



# Fundación General

Universidad Complutense de Madrid

Nº Expte.: 2019CS02

## RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UCM POR LA QUE SE APRUEBA EL INICIO Y ORDENA LA TRAMITACION DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTATACION DEL SERVICIO DE REPROGRAFÍA PARA LAS ACTIVIDADES Y CENTROS DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UCM.

En uso de las competencias atribuidas como Director de la Fundación General de la UCM, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 28 de los Estatutos de la FGUCM, según escritura de fecha 29 de junio de 2017, otorgada ante el notario de Madrid, D. Javier de Lucas y Cadenas y con número 2907 de su protocolo.

### RESUELVO

En virtud de lo que establece el artículo 318 apartado B) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y demás disposiciones de aplicación,

Aprobar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de **SERVICIO DE REPROGRAFÍA PARA LAS ACTIVIDADES Y CENTROS DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UCM**, promovido por la FGUCM cuyo presupuesto máximo de licitación estimado, con cargo al Presupuesto de gastos de la Fundación General de la UCM es el siguiente:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	IMPORTE IVA 21%	IMPORTE TOTAL
LOTE 1	17.000,00.- €	3.570,00.- €	20.570,00.- €
LOTE 2	25.000,00.- €	5.250,00.- €	30.250,00.- €
LOTE 3	3.000,00.- €	630,00.- €	3.630,00.- €
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>45.000,00.- €</b>	<b>9.450,00.- €</b>	<b>54.450,00.- €</b>

Siendo el **valor estimado del contrato** incluida las prórrogas y modificaciones: **94.500,00.-€ IVA excluido (artículo 101 LCSP)**.

Madrid, a de 18 de febrero de 2019  
Ricardo García Herrera  
El Órgano de Contratación